



Iniciativa Regional Construcción de Resiliencia en la región SICA bajo un enfoque sinérgico entre Mitigación y Adaptación enfocándose en el Sector Agricultura, Silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU)

Hacia Carbono Neutralidad en Región SICA 2040 – Sector AFOLU

Estrategia de Trabajo para su implementación II Semestre 2020

I. Antecedentes

La Región Centroamericana ha sido identificada como la región tropical más sensible al cambio climático (IPCC AR5). La Región ha experimentado en las últimas décadas eventos hidro-meteorológicos, como lluvias extremas y severas sequías, que han significado pérdidas y daños muy altos, con importantes implicaciones y obstáculos para desarrollo. Centroamérica es afectada severamente por las fuertes sequías, impactando principalmente en la zona identificada como el Corredor Seco Centroamericano, con fuertes implicaciones en la producción de alimentos y seguridad alimentaria, la infraestructura y las actividades productivas en general. Los escenarios climáticos muestran que la Región experimentará eventos extremos más intensos, y más frecuentes.

La actividad agrícola es un importante dinamizador de la economía rural, con un papel primordial en la seguridad alimentaria y en el combate a la pobreza en la región del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y es un proveedor de servicios ecosistémicos. El **sector AFOLU**¹ es responsable de casi una cuarta parte de las emisiones mundiales de Gases de Efecto Invernadero (GEI), y según la FAO las emisiones asociadas con las actividades de este sector aumentarán en el futuro. Latinoamérica y El Caribe contribuyen con 17% del total de emisiones en AFOLU, siendo que América Central sólo contribuye con apenas un 2.2% de ese total. Sin embargo, en la mayoría de los países de la Región SICA, a excepción de Costa Rica y República Dominicana, el sector AFOLU representa más de la mitad de las emisiones totales de Gases de Efecto Invernadero. Es decir, aunque el Sector AFOLU es responsable de cerca de una cuarta parte de las emisiones globales de GEI ofrece importantes oportunidades para la mitigación y en esta región también está urgido de apoyo para fortalecer su resiliencia y su adaptación al cambio climático, bajo el principio Costo Efectividad.

Por otro lado, la región centroamericana es reconocida como un Centro de Mega diversidad mundial, siendo que con apenas 2% de la superficie terrestre cuenta con 12% de la biodiversidad mundial. La Región cuenta, con un 39% de cobertura boscosa, siendo además un importante centro de origen y diversidad de importantes recursos genéticos de interés para la agricultura y la alimentación. Aprovechando estos activos ambientales y realizando una buena gestión de su riqueza en biodiversidad, restaurando y conservado los ecosistemas valiosos y transitando a prácticas sostenibles del uso de la tierra, la Región podría construir una mayor resiliencia e impulsar sus estrategias

¹ AFOLU incluye Agricultura, Silvicultura y otros usos del Suelo.

y planes de adaptación al Cambio Climático, así como, aportar con contribuciones significativas sobre reducción de emisiones en el Sector AFOLU.

En el sector AFOLU y su relación con el cambio climático convergen claramente los intereses de ambiente y agricultura, lo cual queda reflejado en las políticas nacionales (ej. Contribuciones Nacionalmente Determinadas-NDC) y estrategias regionales sectoriales e intersectoriales. Los países de la Región SICA cuentan con Programas Nacionales REDD+ y estrategias para enfrentar los motores de la deforestación y degradación de bosques. y la mayoría inclusive cuentan con planes o estrategias nacionales de Restauración, que abordan acciones en el paisaje rural. Además, los ocho países de la Región han hecho compromisos voluntarios, en el marco de la Iniciativa Bonn Challenge, los cuales, a nivel de la Región SICA, suman más de ocho millones de hectáreas.

El SICA cuenta entre sus principales instrumentos regionales con la **Estrategia Regional de Cambio Climático** (ERCC); la cual fue aprobada por los Jefes de Estado y mandatarios de la región en 2011; y recientemente ha puesto en marcha su Plan de Implementación para el periodo 2018-2022. Este es un marco de trabajo intersectorial para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que genera el fenómeno climático en la región.

Dicho instrumento regional habilita un conjunto de acciones intersectoriales persiguiendo objetivos sociales, económicos y ambientales para hacer de la región del SICA economías bajas en carbono y sociedades resilientes y menos vulnerables al fenómeno climático.

En ese sentido, las acciones transformadoras requeridas en el sector AFOLU encuentran también respaldo en instrumentos intersectoriales como la ERCC y la **Estrategia Regional Agroambiental y de Salud** (ERAS); y se ven favorecidas por el marco institucional regional, que incluye al Grupo Técnico de Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo del CAC, así como con las siguientes instancias de la CCAD: Comité Regional de Cambio Climático y Comité de Biodiversidad, Mares y Bosques; entre otros.

Desde la agenda ambiental, la **Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo** (CCAD) tiene entre sus principales instrumentos, la **Estrategia Regional Ambiental Marco** (ERAM), cuyo primer eje estratégico es cambio climático y gestión del riesgo. Esta Estrategia retoma el concepto de desarrollo sostenible adoptado en 1994 por la **Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica** (ALIDES), que coloca al ser humano como centro y sujeto principal del desarrollo. Bajo la Línea Estratégica de Cambio climático y Gestión del Riesgo de Cambio Climático los países de la Región SICA impulsan acciones para atacar las causas estructurales de la vulnerabilidad socioeconómica y ambiental para mejorar la capacidad de adaptación de las poblaciones, reduciendo a la vez, las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por su parte, el **Consejo Agropecuario Centroamericano** (CAC) adoptó en junio de 2017 la **Estrategia Agricultura Sostenible Adaptada al Clima para la Región SICA 2018-2030** (EASAC) como el instrumento clave para impulsar una agricultura más competitiva, inclusiva y sostenible adaptada a los efectos del cambio climático y de la variabilidad climática, que aumente la productividad mediante la conservación y el uso sostenible y eficiente del agua, de la biodiversidad, del suelo y del bosque, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

La EASAC tiene como Ejes Estratégicos: la Gestión Integral del Riesgo y Adaptación al Clima y los Paisajes agrícolas sostenibles bajos en carbono, mediante los cuales se promueve la “Agricultura Sostenible Adaptada al Clima”²,

² En las políticas y estrategias del Consejo Agropecuario Centroamericano, como la EASAC, el término “agricultura” abarca los cultivos, la ganadería, la silvicultura y la pesca. A propósito del presente documento, y atendiendo a lo anterior, cuando el término agricultura es referido en el contexto o en

buscando el incremento sostenible de la productividad y los ingresos agrícolas; el aumento de la capacidad de adaptación y promoción de la resiliencia de los sistemas agrícolas; y una contribución a la reducción o eliminación de los gases de efecto invernadero en sistemas productivos agrícolas.

La EASAC propone, entre otros, llevar a la práctica acciones climáticas para la protección y conservación de ecosistemas agrícolas; establecer, difundir e impulsar la implementación de buenas prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima en los sistemas alimentarios; promover la gestión del conocimiento, el intercambio regional, y el diálogo sobre los saberes científicos, tradicionales, indígenas y locales; y fortalecer la articulación de los mecanismos regionales de generación e intercambio de información climática y agroclimática; integrando en todo ello el principio de igualdad y equidad entre los géneros, el enfoque intergeneracional y la inclusión social.

Recientemente se han dado a conocer dos importantes declaraciones en el ámbito de la agricultura y del ambiente, que refuerzan el interés y determinación de la región por avanzar de manera sustantiva en la acción climática en general, y en particular en el sector AFOLU.

En el **Marco de la Cumbre de la Acción Global para el Clima** de la ONU celebrada en New York en septiembre de 2019, la Presidencia pro tempore de la CCAD presentó la iniciativa **“Construcción de Resiliencia en la Región SICA bajo un Enfoque Sinérgico entre la Mitigación y Adaptación –Enfocándose en sector Agricultura, Forestería y otros usos de la tierra”**, la cual fue previamente adoptada por el Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Esta iniciativa tiene como metas restaurar y conservar 10 millones de ha de tierras y ecosistemas degradados al 2030 y alcanzar la carbono - neutralidad en el sector AFOLU en el 2040.

Por su parte, autoridades del sector agropecuario centroamericano presentes en la PreCOP25 suscribieron la **“Declaración especial sobre las contribuciones y necesidades del sector agropecuario para lograr una mitigación y adaptación sostenible e inclusiva al cambio climático en la región del SICA”**. Mediante este instrumento se declara el apoyo y compromiso con los procesos de revisión e implementación de las NDC, así como el interés y disposición para intensificar la integración de esfuerzos institucionales e intersectoriales en el ámbito del SICA, y la necesidad de contar con un plan de acción regional ambiente-agricultura para ser presentado en la 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 25).

Finalmente, durante el mes de febrero 2020 en la ciudad de Tela, Honduras en el marco de la reunión de Consejo de Ministros de Ambiente de la CCAD, se firmó el **Convenio de Cooperación y Coordinación entre el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), para la promoción de la Agricultura Sostenible, la Restauración de Tierras y Ecosistemas y la Acción Conjunta frente al Cambio Climático**

Lamentablemente, posterior a la firma del Convenio entre CAC-CCAD, se desencadenó a nivel global la crisis sanitaria derivada por la pandemia del COVID-19. La región desde mediados de marzo se ve fuertemente afectada por la pandemia, limitando la movilidad y todas las actividades sociales y económicas. Lo anterior, ha tenido implicaciones negativas en las operaciones normales de las autoridades de agricultura y ambiente en cada uno de los países de la región ya que han debido sumarse y enfrentar la emergencia sanitaria.

relación con la EASAC deberá entenderse en el sentido amplio de la definición (o sea en el cual están contenidos también subsectores como la ganadería, la pesca, la silvicultura y desde luego los cultivos).

Ante el escenario descrito, la estrategia para impulsar la Iniciativa AFOLU 2040 se enfoca en las actividades regionales prioritarias a implementar en este segundo semestre del 2020, que serán la base para la implementación efectiva de la iniciativa a mediano y largo plazo. Las actividades acá planteadas han sido acordadas entre equipos técnicos ministeriales de CAC y CCAD a finales del año pasado, con la asistencia técnica y apoyo de las secretarías ejecutivas de ambas instancias regionales y el aporte de las agencias técnicas especializadas

Con este marco de antecedentes, que expresan una clara voluntad política al más alto nivel, respaldo institucional y líneas de trabajo definidas en instrumentos regionales se presenta la Estrategia de trabajo para la *Iniciativa Regional Construcción de Resiliencia en la región SICA bajo un enfoque sinérgico entre Mitigación y Adaptación enfocándose en el Sector Agricultura, Silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU), Hacia Carbono Neutralidad en Región SICA 2040 – Sector AFOLU.*

II. Descripción de los Objetivos y Alcances de la Iniciativa³

Meta:

Para 2030, la región SICA restaurará y conservará diez millones de hectáreas de tierras y ecosistemas degradados, preliminarmente, con la idea de aumentar la ambición, con una meta de alcanzar la Carbono Neutralidad en el sector AFOLU para 2040.

En los sectores agricultura y silvicultura, la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero estaría relacionadas con el control de la deforestación y degradación de los bosques, y la adopción de una agricultura baja en Carbono, de múltiples beneficios, inclusiva, sostenible, resiliente y adaptada al Cambio Climático con mayor productividad, competitiva y con mayor acceso a mercados que premien la carbono neutralidad.

Esta iniciativa también tendrá beneficios e impactos sociales, económicos y ambientales, que para la región SICA son de gran relevancia y están vinculados con la agenda 2030. La generación y aumento en los ingresos de los sectores campesinos, aumento de la resiliencia de los medios de vida, permitirán reducir la vulnerabilidad social y climática y garantizar la seguridad alimentaria regional.

Se trata de un abordaje integral de restauración de paisajes, donde se rehabilitarán y conservarán las zonas boscosas, se establecerán corredores biológicos mediante la adopción de sistemas agroforestales y silvopastoriles resilientes y se transformarán las zonas agrícolas adoptando prácticas sostenibles bajas en carbono y buscando aumentar la productividad y alcanzar la Neutralidad en la Degradación de las Tierras.

III. Estrategia para Implementación de la Iniciativa – periodo inicial II semestre 2020:

- **Objetivo de la Iniciativa AFOLU 2040:**

Para el 2030, la región SICA restaurará y conservará diez millones de hectáreas de tierras y ecosistemas degradados, preliminarmente, con la idea de aumentar la ambición, con una meta de alcanzar la Carbono Neutralidad en el sector AFOLU para 2040.

³ El marco de trabajo es el resultado de trabajo previo elaborado por CCAD y CAC, así como resultado de taller realizado el 19 de noviembre 2019, en la sede del SICA, con el apoyo de agencias especializadas para la construcción de la presente iniciativa.

- **Resultados Esperados:**
 - 10 millones ha. de tierras y ecosistemas degradados han sido restaurados y conservados para 2030.
 - Sector AFOLU ha reducido significativamente sus emisiones de GEI para 2040

- **Líneas de Acción:**
 - i. **Conformación de Grupo Técnico de Trabajo intersecretarial (SE-CAC y SE-CCAD) y puesta en marcha del proceso.** El Grupo Técnico de Trabajo Intersecretarial (GTT) se ha constituido con 3 funcionarios por cada una de las Secretarías y ha iniciado un esfuerzo de elaboración de la presente estrategia de trabajo y la programación y hoja de ruta de actividades para poner en marcha el proceso. El GTT mantiene reuniones quincenales de seguimiento a los compromisos de la hoja de ruta acordada. El GTT tendrá a su cargo gestionar el proceso bajo la conducción de los Secretarios Ejecutivos de ambas instancias.

 - ii. **Constituir y activar al Grupo Interagencial de Apoyo a la Iniciativa (GIA-AFOLU2040).** El GTT deberá gestionar la constitución del grupo técnico de apoyo interagencial, así como trabajar conjuntamente en la movilización de recursos, inversiones y cooperación técnica para alcanzar las metas de la Iniciativa. El GIA –AFOLU 2040, es un grupo conformado por entidades técnicas especializadas regionales e internacionales que están cooperando tanto con el CAC como con la CCAD, en proyectos país y/o regionales. Entre ellas se ha considerado la participación de: CIAT, CCFAS, GIZ; IICA; FAO; UICN; ONU-Ambiente; entre otras. La participación del GIA es fundamental para garantizar la asistencia técnica y financiera para implementar las acciones regionales principales que demanda la iniciativa AFOLU. El GTT deberá promover una reunión conjunta con el GIA de presentación del marco de trabajo y estrategia propuesta para su retroalimentación y apoyo durante la última quincena de agosto y sostener sesiones de coordinación sistemáticas a lo largo del año para hacer partícipes activos a las distintas agencias de acuerdo a sus capacidades y expertise.

 - iii. **Establecer línea base del estado de gestión del sector AFOLU en los 8 países de la región SICA.** Esta es una de las principales acciones para el periodo 2020. Este esfuerzo requiere el apoyo de una Asistencia Técnica Regional (ATR) que realice un proceso exhaustivo de revisión documental y consultas bilaterales con actores clave en cada uno de los países sobre las políticas, las NDC, el desarrollo y la atención al sector AFOLU que realizan las autoridades nacionales, conceptualización, herramientas de gestión, monitoreo y abordaje de los 5 componentes de la iniciativa AFOLU 2040. Esto permitirá tener una foto del estado de situación del sector AFOLU en cada país, sus proyectos nacionales y como han diseñado su esfuerzo de restauración y conservación de hectáreas de tierras y ecosistemas degradados. Adicionalmente, realizar consultas regionales para identificar sinergias y potencialidades de armonización de estrategias de trabajo, fortalezas y brechas de capacidades en la materia. La ATR deberá iniciar durante la segunda quincena de agosto e iniciar con reuniones con el GTT y el GIA; así como con los Comités Técnicos Regionales pertinentes del CAC y CCAD. La ATR deberá en un máximo de 8 semanas realizar el levantamiento de información, consultas y sistematización de cada uno de los países. Su informe deberá estar siendo presentado a las SE-CAC y SE-CCAD y al GTT y GIA en la última quincena de octubre.

 - iv. **Sesiones de información y coordinación Comités Técnicos de Cambio Climático del CAC y de la CCAD.** Con la puesta en marcha de la ATR del estudio de línea base se podrá convocar nuevamente a los Comités Técnicos Regionales de Cambio Climático del CAC y CCAD y otros comités que se consideren pertinentes a la iniciativa. Es importante que estos Comités conozcan la estrategia de trabajo y la retroalimenten y validen, a la vez, que son partícipes del estudio de Línea Base y agenda de trabajo general de la iniciativa, incluyendo los aspectos estratégicos e

implicaciones que las negociaciones internacionales del clima suponen para el sector agrícola. La retroalimentación y aporte al proceso de planeamiento y ejecución de las acciones propuestas por parte de estos Comités es fundamental. Esto forma parte del proceso de sensibilización e información a equipos técnicos especializados de ambos ministerios para aumentar el compromiso y trabajo concreto que permita alcanzar las metas de la Iniciativa. Ellos se convierten en actores clave para el proceso de consulta de línea base como fuentes directas de información y de referencia para otros sectores a ser consultados en cada país. Durante el periodo estos Comités deben sostener al menos unas 4 reuniones de coordinación y seguimiento del proceso de levantamiento de línea base, de instalación de las mesas nacionales de AFOLU 2040 y de apoyo a las otras asistencias técnicas programadas para el 2020. El GTT es el responsable de asegurar la convocatoria y seguimiento de estos comités y su participación activa en el proceso.

- v. **Facilitar Dialogo nacional entre los sectores Ambiente y Agricultura en materia de AFOLU y establecimiento de Mesas AFOLU 2040.** Es importante reconocer que la agenda de cambio climático internacional es liderada desde las autoridades ambientales, al ser estos los puntos focales de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC). Sin embargo, los compromisos asumidos en el Acuerdo de París tienen un carácter intersectorial que demanda esfuerzos conjuntos con los otros sectores del desarrollo y la economía. Por otro lado, a la fecha; en la mayoría de los países de la región el papel de las autoridades del sector agrícola en el tema no ha tenido el protagonismo requerido para el nivel de importancia que el sector tiene no solo para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria frente a los fenómenos climáticos; sino también en la reducción de emisiones y su aporte a una economía baja en carbono en los procesos agroproductivos y vinculados al mercado externo. Este dialogo ambiente –agricultura donde no exista, debe ser un proceso permanente a facilitar en cada uno de los países de la región y a partir de la línea base que se levante, se tendrán elementos suficientes para establecer la **MESA AFOLU 2040** en cada país. Este espacio podrá venir a sumarse a los espacios de trabajo ya existentes entre ambos sectores cuando los haya; y si no existiese ningún espacio, se constituirán para tal efecto. Esta deberá ser una tarea acordada en el nivel regional por los Comités Técnicos de Cambio Climático existentes del CAC y de la CCAD.
- vi. **Establecer Agenda AFOLU 2040 a nivel nacional⁴ como marco habilitador de la Iniciativa regional.** Producto de la constitución de la Mesa AFOLU 2040 por parte de los funcionarios y técnicos de Ambiente y Agricultura en los 8 países, se promoverá y facilitará con apoyo técnico desde el nivel regional (GIA) la construcción de la Agenda Nacional AFOLU 2040. La Mesa AFOLU elaborará la Agenda y ahí en base al estado de avance y desarrollo del sector se definirán y consolidarán las ocho propuestas nacionales, para lograr validar y/o definir un “Aumento de la Ambición Regional” en el Sector AFOLU, realizando adicionalmente la identificación de las iniciativas Regionales – presentes o futuras – que abonan a la Meta Regional de restauración y adaptación al cambio climático y de Reducción Emisiones a 2030 y hacia la Carbono Neutralidad en el Sector AFOLU previsto para el año 2040. La agenda deberá incluir el o los instrumentos con los cuales cada país espera reportar su compromiso para la meta nacional y regional. La Mesa y su Agenda será el mecanismo inicial de coordinación que permita establecer las bases de lo que será el futuro mecanismo de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para las metas nacionales y regionales de la Iniciativa. Estas agendas nacionales serán la base para la formulación del Programa Regional para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en AFOLU.

⁴ Consulta nacional para discutir criterios y definir Compromisos y Contribuciones Nacionales a Meta Regional. Proceso con la participación de representantes de los sectores de agricultura y bosques (Forestal), y además de los puntos focales nacionales para la Convención UNFCCC o los encargados de las NDC de los países, y representantes de los ministerios de ambiente

- vii. **Formulación e implementación inicial de Programa Regional para el desarrollo y fortalecimiento de Capacidades en gestión del sector AFOLU.** Contratar AT con el apoyo del GAI para formular un programa regional para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, armonización de enfoque posicionamiento y sensibilización de los equipos técnicos ministeriales para la iniciativa AFOLU y su armonización regional. El programa deberá incluir entre otros aspectos: (i) Plan de talleres de capacitación interministerial sobre el enfoque AFOLU; (ii) Plan de jornadas de sensibilización entre los actores clave del sector agropecuario en cada país; (iii) Plan de comunicación, socialización y posicionamiento sobre el enfoque AFOLU y las metas nacionales y regionales. Los países dispondrán los medios apropiados para que sus contribuciones a la meta regional estén alineadas o en sinergia con sus NDC, promoviendo su integración o conciliación a través de sus procesos internos de revisión–actualización de NDC u otras disposiciones de su elección. El programa promoverá la identificación de sinergias y armonización regional en la materia. Se requerirá una AT para la formulación participativa del Programa Regional y asistencia financiera y técnica del GIA para su puesta en marcha e implementación durante el 2020 y 2021. La expectativa es que las agencias técnicas especializadas asuman el compromiso de apoyar inicialmente acciones incluidas en el programa de acuerdo a su expertise, recursos técnicos y financieros. El mismo GIA podrá apoyar la gestión de los recursos para la implementación de las actividades del programa.
- viii. **Armonización conceptual del sector AFOLU y acuerdo regional de tipología y criterios a cumplir por proyectos presentes y futuros que sumaran a la Iniciativa Regional.** El estudio de Línea Base permitirá identificar los aspectos centrales del estado de situación del sector AFOLU en la región SICA, su conceptualización, enfoques de trabajo, mecanismos de gestión, metas nacionales y brechas de capacidades. Estos aspectos se analizarán en las mesas nacionales AFOLU y forman parte de la Agenda AFOLU que cada país de la región establecerá para determinar en base a su propia dinámica, institucionalidad y recursos, como ir avanzando hacia su meta nacional y su contribución a la meta regional. El Programa Regional para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en gestión del sector AFOLU vendrá a atender estos temas y el establecimiento de marco conceptual armonizado a nivel regional, y con una clara tipología y criterios de las intervenciones actuales y futuras que efectivamente sumen a la meta y definitivamente requerirá un apoyo especializado a los países para fortalecer y desarrollar sus capacidades en la materia.
- ix. **Formular proyecto para diseñar y establecer un Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) Regional para el Sector AFOLU.** Este es el producto central de la Iniciativa AFOLU 2040, que deberá fortalecer los sistemas nacionales y constituir la plataforma regional de reporte del cumplimiento de las metas nacionales y de la meta regional. Será la herramienta central para dar certidumbre y validación internacional a la evidencia y contabilizar los avances en la Reducción de Emisiones Netas Meta 2030 y la construcción de resiliencia, así como en el avance hacia Carbono Neutralidad Sector AFOLU 2040. Con el apoyo del GIA se deberá contratar ATR para la formulación del Proyecto para el Diseño y Establecimiento del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) Regional para el Sector AFOLU. El proyecto deberá formularse este año y gestionarse su financiamiento y puesta en marcha durante el 2021.
- x. **Evaluación del proceso.** Durante la última quincena de diciembre se propone una sesión de evaluación de avance del proceso y de la presente estrategia con la participación de la SE-CAC, SE-CCAD, GTT, GAI y Comités Técnicos regionales. Será importante identificar los retos y las oportunidades que la iniciativa presenta y compartir la perspectiva de trabajo conjunto para el 2021.

